

# Acta No. 013

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIGUEROA MEDINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Atacames, a los quince días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle 21 de noviembre S/N y los Crotos, del Cantón Atacames, provincia de Esmeraldas, se reúnen las siguientes personas: Sr. Klever Ernesto Figueroa Espín, Sra. Gloria Natali Figueroa Medina y Sr. Luis Gonzalo Figueroa Espín quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria de la Junta la señora Gloria Natali Figueroa Medina, en su calidad de Gerente General; y, como Presidente el señor Klever Ernesto Figueroa Espín. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria da lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe anual del Gerente General por el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa por el año 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad.

A continuación, la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura al Informe preparado por la Gerente General, en lo referente a su gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Toma la palabra la Gerente General y brinda una amplia explicación sobre los resultados obtenidos por el mencionado periodo y posteriormente mociona la aprobación. La

Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa por el año 2013.

Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa preparado por la Firma Audifintax & Asociados Cía. Ltda., por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013 y posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes, el informe de auditoría externa

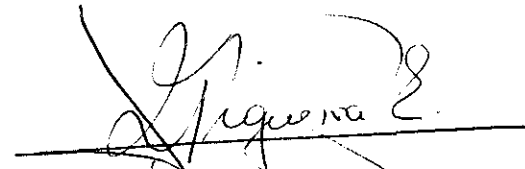
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

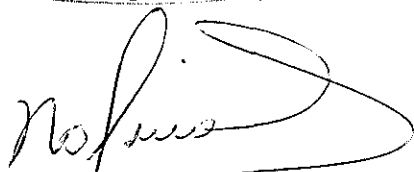
Toma la palabra la Gerente General de la compañía e indica que las utilidades para el reparto de dividendos por el ejercicio económico 2013 es como se muestra a continuación.

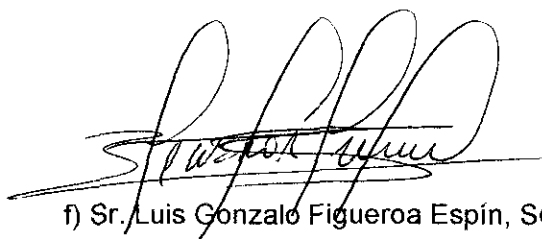
|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
|                                      | Monto<br>US\$.    |
| Utilidad del ejercicio               | 919.870,48        |
| (Menos) Participación a trabajadores | (137.980,57)      |
| (Menor) Impuesto a la renta causado  | (180.717,56)      |
| Utilidad líquida para reparto        | <u>601.172,35</u> |

Una vez analizados los resultados del año del 2013, el Presidente mociona que las utilidades líquidas para reparto sean entregadas a los Socios. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el reparto de las utilidades obtenidas por el año 2013.

Resuelto los cuatro puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las once horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas.

  
f) Sr. Klever Ernesto Figueroa Espín, Socio / Presidente;

  
f) Sra. Gloria Natali Figueroa Medina, Socia / Gerente General / Secretaria; y,



f) Sr. Luis Gonzalo Figueroa Espín, Socio;

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA FIGUEROA MEDINA CÍA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2015**

| <b>NOMBRES DE LOS SOCIOS</b>       | <b>CAPITAL<br/>US\$.</b> | <b>PORCENTAJE DE<br/>PARTICIPACIÓN</b> |
|------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| Sr. Klever Ernesto Figueroa Espín  | 3.950,00                 | 79%                                    |
| Sra. Gloria Natali Figueroa Medina | 1.000,00                 | 20%                                    |
| Sr. Luis Gonzalo Figueroa Espín    | 50,00                    | 1%                                     |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>5.000,00</b>          | <b>100%</b>                            |